

El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL

Periculosiores sunt inimicitia juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 343.] BUENOS AYRES, MIERCOLES 17 DE NOVIEMBRE DE 1830. [PRECIO 3 REALES.

Sol sale á 4h. 47m.: se pone á 6h. 43m. Tiempo medio, á medio día solar 11h. 14m. 51s.

Observaciones Meteorológicas

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

Día del mes.	Epocas del día.	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. en sombra á las 12.	Temperatura del día. máxima mínima	Higrometro de Daniell. ter. az. ter. inf.	Peso del vapor de un pié cúbico de aire.	Dirección del viento. abajo arriba.	Cantidad de agua caída.	Estado de atmósfera.
16	9hm. med. día 3h. ñt.	30,03 30,03 29,97	75 73 78	78,3	82,5 69,3	78,0 66,0	6,74	E E E	0	Ser. turb. Ser. turb. Despejado

Las medidas lineares de esta tabla están expresadas en pulgadas y centésimos de pulgadas del pié inglés. Los grados termométricos son avaluados según la escala de Fahrenheit. El peso del vapor existente en un pié cúbico de aire atmosférico es dado en granos y centésimos de grano de la libra inglesa. (roy.) Por dirección del viento de abajo se entiende la que indican las veletas, por dirección de arriba la que se deduce del movimiento de las aguas. La cantidad de agua comprende la que ha caído desde las 12 hs. del día precedente hasta las 12 hs. del día notado en la primera columna.

Exterior.

INGLATERRA.

Se dice que la Prusia y la Austria se habían empeñado en enviar 150,000 hombres á CARLOS X en un caso apurado: se agrega que cuando el duque de Wellington fué instruido de esta noticia, contestó: "150,000 hombres producirían en Francia el efecto de una gota de agua en un incendio." Si es cierto que el duque ha hecho esta observación, empezamos á creer que tiene una idea exacta del estado de las cosas. En el caso de una invasión extranjera, la Francia, en tres meses...; que decimos! en tres semanas, pondría en armas á un millón de combatientes. Los hombres en poco tiempo se convierten en buenos soldados, cuando son dirigidos por oficiales experimentados, y la Francia tiene hoy día los mejores oficiales de Europa. El gran ejército fué dismembrado, pero no destruido. El pueblo francés no debe recelar una intervención extranjera: que la Francia esté unida y ninguno de los monarcas del continente se atreverá á atacarla. En cuanto á la decrepita Inglaterra... está fuera de combate.

The Globe.

(Extracto del diario ministerial, THE COURRIER).

El deber del gabinete británico es no mezclarse en los asuntos de Francia; á no ser que otras circunstancias hagan indispensable esta intervención. Este deber no será olvidado. CARLOS X nada tiene que esperar de nosotros.

Un gobierno constitucional no puede sostener un cambio, que se quiere realizar por la fuerza, y faltando á la razón, á la justicia, y á los juramentos. Por otra parte, tampoco podemos auxiliar al

pueblo francés: él debe sostenerse á sí mismo. Solo si, esperamos que la sabiduría y prudencia de los ministros ingleses procurarán concentrar el resultado de la revolución francesa en el territorio de aquel país. Sea cual fuere el curso de los acontecimientos en Francia, dice el *Globe and Traveller*, es un deber imperioso para nuestro gobierno, no tomar parte en ellos:

Hace poco que FERNANDO escribió á CARLOS X una carta que ahora está en poder del gobierno francés, para anunciar á su digno pariente, que se fingían planes en España para derribarlo á él y á su dinastía; que todas las ciudades y las clases superiores y comerciales, la mayoría de las tropas, las mismas guardias, á excepción del cuerpo mandado por Moscovitz, estaban contra él; y en una palabra, que á menos que CARLOS X no enviase inmediatamente fuerzas considerables al otro lado de los Pirineos, y una parte del ejército de Argel al Sud de España, él (FERNANDO) y su familia estaban perdidos. Se asegura que á la fecha ya debía haber estallado una revolución en España, que si realmente ha tenido lugar será un nuevo motivo de júbilo para los amantes de la libertad.

Se ha dispuesto ultimamente, en París, que las bibliotecas públicas de aquella ciudad queden abiertas *todo el día y parte de la noche*, para que puedan acudir á ellas los individuos ocupados de día. También estarán abiertas en los días festivos.

FRANCIA.

En los primeros días de su instalación, el nuevo gobierno recibió la carta siguiente del rey de Tíbet, que acababa de someterse al ejército francés.

"A nombre de Dios, &c., reconozco como mi Señor y soberano absoluto el gran CARLOS X el victorioso; le pagaré tributos, le suministraré tropas, y le obedeceré en fin del mismo modo y en la misma forma que yo y mis antecesores lo hacíamos con el dey de Argel. También cuento con que recibiré de CARLOS X el victorioso todos los auxilios y la protección que un súbdito debe esperar de su legítimo y leal soberano."—Cuando llegó esta carta el gran CARLOS X el victorioso abandonaba su reino, lleno de confusión y de remordimientos!!!

Todas las plazas fuertes se hallan ya en el estado más completo de defensa. Un alumno de la escuela Politécnica, enviado á la frontera para objetos de servicio, fué recibido en triunfo en todos los pueblos por donde transitó.

Se ha vuelto á colocar en el frontispicio del Panteón la hermosa inscripción: *A los grandes hombres, la patria agradecida.*"

En los tres días memorables, un joven herido de muerte fué llevado á su casa por sus compañeros. Su madre, estrechándolo entre sus brazos é inundándolo de lágrimas, le dice: "si te pierdo, mi hijo, no me queda ningún recurso, pero soy feliz puesto que mueres por una causa tan noble." El joven se reanima un instante, para contestar ¡Viva la libertad! y espira.

Tres días de valor y un hombre de bien bastaron á reconquistar la libertad, y á volver á la Francia al reposo y á la seguridad. El príncipe, destinado á cicatrizar las heridas de la patria, sube al trono en medio del júbilo de toda la nación. Las opiniones se han reunido al rededor del DUQUE DE ORLEANS, recordando sus ser-

vicios, su nombre y sus virtudes. Los soldados admiran en él uno de los vencedores de *Jemapes*; los amigos de las instituciones liberales confían en sus principios, sobretudo pensando que es el mismo príncipe que aconsejó las bases de la constitución que acabamos de jurar. Los que opinan que es preciso dar á nuestra revolución un carácter noble y ponerla en armonía con la organización política de los demás estados, no desconocen que la calidad de príncipe unida á la de ciudadano es para el país, y los extranjeros, una prenda de seguridad: en fin los padres de familia contemplan con delicias á su lado una madre rodeada de ocho hijos, educados en nuestras escuelas, en nuestras costumbres y en el amor del país.

La prohibición de **LUIS FELIPE**, su buena fé, treinta años de una vida que nunca dejó, aun en el destierro, de pertenecer á la Francia, son el vínculo mas fuerte que lo une á la nación. El día en que la patria invocase su valor para rechazar una injusta agresión, lo hallaría pronto á cumplir sus promesas, y á defender el honor y la libertad de la Francia. Los juramentos que acaba de pronunciar desde mucho tiempo estaban escritos en su corazón, y podemos contar con su palabra como con su espada.

El día en que el **DUQUE DE ORLEANS** fué proclamado rey, un concurso inmenso no cesó de llenar la plaza y los patios del palacio real. El rey se mostró muchas veces al pueblo, y recibió las felicitaciones de la corte suprema, de la cámara de Pares, de la de diputados, de la corte real, del tribunal de comercio, de las escuelas de derecho, de medicina y política &c. Todos los discursos respiraban la mayor confianza en el príncipe y este contestó siempre de modo á justificar las esperanzas de una gran nación.

A la noche hubo iluminaciones brillantes, divisas, fuegos artificiales, banderas tricolores en todas las casas, bailes públicos en las plazas y paseos &c. Enternecía ver á esos lugares que hace poco estaban cubiertos de víctimas, resonar de cantos y aclamaciones patrióticas. En este movimiento general de un millón de almas, no se observaba ninguna patrulla, ni un solo hombre armado, y sin embargo el orden mas perfecto reinó en todos los ángulos de esta vasta capital.

El que acaba de restituirnos la escarapela tricolor, la llevó en 1792 en *Jemapes*, en *Valmy* y en *Nerwinde*. Proscrito de su patria nunca se le vio tomar las armas contra ella: y cuando volvió de su destierro, su conducta fué inalterable. Defendió al ilustre y desgraciado mariscal *Ney*; y en estos últimos días de luto y de sangre no trepidó en hacerse cargo de los intereses de la Francia.

Así es que el pueblo no puede dejar de saber que el rey actual es un hombre que sirvió con gloria bajo los estandartes nacionales, que es un buen padre de familia y el protector de los desgraciados.

Seamos unidos y la Francia volverá á ser grande y feliz á la sombra del gobierno constitucional.

(*Moniteur.*)

Al publicar la acta de abdicación de **CARLOS X**, el *Constitutionnel* la acompaña con las siguientes observaciones.

“Al leer este documento, quedamos titubeantes entre el despecho y la conmiseración: ¡y qué! ¡**CARLOS X** conserva aun bastante osadía para decirse profundamente ofendido de los males que agobian ó podían amenazar á sus pueblos! ¡Y quien los ha causado? ¡Quien hizo fusilar y metrallar á la heroica población de *París*? ¡Sus pueblos! Gracias al Cielo, gracias á nuestro valor, ya la Francia á nadie pertenece que á sí misma. ¡Qué exceso de impudencia! ¡**CARLOS X** habla de la nación francesa, y la llama su pueblo!”

Y á sus pueblos los lega como un vil regalo á ese parvulo (*el duque de Burdeos*), cuyo nacimiento fué un misterio de iniquidad, á este parvulo tan desgraciadamente nacido, y que aun cuando fuese el nieto de **CARLOS X**, llevaría por eso mismo el sello de la reprobación universal!

¡Habeis abdicado! y nosotros rechazamos vuestra abdicación: sois expulsado legalmente. La Francia os repudia á vos, á vuestro hijo y á vuestro supuesto nieto: no quiere mas de vosotros; idos; que vuestra presencia no manche mas el suelo de la Francia: habeis excedido á **CARLOS IX**, y la posteridad será justa, cuando diga para distinguirlos: **CARLOS EL PERJURO**, y **CARLOS EL SANGUINARIO**.

CARLOS X mandó decir al gobierno provisorio que estaba aguardando una contestación. La tendrá muy pronto: el ejército está en marcha.

El ex-rey ya no tiene derecho para renunciar. Firmó su abdicación el día en que aprobó sus infames ordenanzas; el trono está vacante; se submergió en torrentes de sangre francesa. ¡Y se atreve á esperar que un niño, cuyo origen es mas que sospechoso, llegue á mandar á una nación, que su pretendido abuelo hizo matar atrocemente! ¡Qué nuestros hijos verían la corona real en la frente de un príncipe equívoco sin mas título que el crimen!”

No, no: que **CARLOS X** deje pronto y para siempre una tierra que se estremeció de horror en llevarlo: que vaya, bajo el égido de la generosidad nacional, á implo-

rar en otras playas un asilo para sus remordimientos, *Idem.*

Luego que el Sr. ministro inglés supo que **CARLOS X** había decretado la prorogación de la cámara de diputados, exclamó: “muy pronto los Borbones estarán otra vez entre nosotros.”

EL LUCERO.

BUENOS AYRES, NOVIEMBRE 17 DE 1830.

(Continuación de nuestro número 339.)

Los detalles en que vamos á entrar no son nuevos, pero exactos. Se nos acusará de repetir lo que todos saben, y es precisamente el triunfo á que aspiramos: convencer por la narración de hechos conocidos, mas bien que sorprender con nuevas revelaciones.

Lo mas chocante en la conducta del gobierno de Córdoba es la falta absoluta de lealtad y de buena fé; ó, por mejor decir, esa tendencia tan decidida á la decepción. Los que presiden aquella provincia parecen ser del tiempo de *Mazarín*, cuando la política no era otra cosa que el arte de engañar. Que haya quien adopte estas máximas para sostener una antigua monarquía, es facil concebirla; pero que se eche mano de los mismos arbitrios para fundar una república, esto sí que nos parece incomprendible. Sin embargo el señor Paz parece estar imbuido en estos principios; á no ser que se deje arrastrar, á pesar suyo, por ese instinto irresistible de burlarse de lo que hay de mas sagrado entre los hombres, y de que su carrera suministra infinitos ejemplos.

No hay un solo ejército á que haya pertenecido que no haya concluido por un acto de insubordinación. Traicionar la confianza de sus gefes, declararse contra sus amigos, es para el Sr. Paz un estado habitual. El ilustre general **BELGRANO** le dispensó una particular protección, y él amargó los últimos días de tan preciosa existencia, tomando una parte principal en la disolución del ejército en *Arequito*. Poco despues maquinó contra el mismo **Bustos** que encabezó aquel movimiento, y de quien por consiguiente había sido complice: hostigó al general *Urdinenea* á la cabeza del mismo cuerpo de cazadores que este gefe le había confiado. Al día siguiente de la despedida del general *Alvear*, dirigió al gobierno un oficio sobre el estado del ejército de la banda Oriental, poniendo bajo el punto de vista mas odioso al mismo que lo había colmado de favores.

Con igual ingratitud celebró la muerte del Sr. **DORNEGO**, que le había dado una gran prueba de amistad, nombrandole gefe del ejército nacional, en perjuicio

de oficiales mas antiguos. Despues de haber felicitado al Sr. Lavalle por haber derrocado al gobierno legal de esta provincia, le arrebató por engaño las fuerzas que en circunstancias mas prosperas, habia puesto á su disposicion para repetir el mismo atentado en Córdoba. Abusó de la confianza del Sr. Bustos, fingiendo tratar con él, para acometerlo mas facilmente en San Roque; y empleó la misma tactica para derribar á los Sres. Guñazú en San Luis, Corbalan en Mendoza, Echegaray en San Juan. Insensible á todo remordimiento mandó sicarios á Santiago para insidiar la vida de su antiguo compañero y bienhechor Ibarra, y trató de armar un brazo asesino para inmolár á su grande y buen amigo el gobernador de Santa Fé.

Tales son los medios de que se ha valido el Sr. Paz para elevarse al rango de Protector y de jefe supremo militar de los pueblos del interior.

(Continuará.)

LOS PORTEÑOS.

Estos dias se ha puesto en movimiento un grande ejército de mentiras. Referirlas todas seria perder mucho tiempo, principalmente cuando ellas por si solas están refutadas. Hemos presenciado sí, algunos perjuicios que han ocasionado en espíritu dispuestos á creer cuanto se les dice. El deseo de saber las cosas ocultas es muy natural en el hombre; pero nadie está facultado para inventar y dar por hecho lo primero que se le ocurre. La palabra debe servir al hombre para transmitirse verdades útiles, para socorrerse, y no para engañarse reciprocamente.

Nuestra situacion es muy azarosa. Nada puede emprenderse. Los capitales se hallan estancados, y los compromisos contrahidos ocasionan sacrificios inmensos, ó pasos muy humillantes que mortifican al hombre de honor. ¿Pero á quien culpáremos? Sin preciarnos de ser órganos de la primera autoridad, no tenemos embargo en asegurar que la base de su política es la paz, que esta es el objeto de sus mas ardientes deseos. Su marcha pública, sus actos bien manifiestos, convencen suficientemente de esta verdad. Pero la salud del país no puede mirarse con indiferencia; no es negocio de abandonarlo á las exigencias de un aspirante atrevido. ¿Qué seria de nuestra provincia si cayese en las garras de los que oprimen en el dia los pueblos del interior? Hasta ahora no han aducido un solo motivo honesto en que apoyan ese estado de guerra, esas violentas y repetidas exacciones que concluyen con la fortuna pública y particular. No hay temores ni aparentes de una guerra exterior; y sin embargo el general Paz se hace

nombrar jefe supremo militar, y se apodera de todos los recursos de las provincias. Nos solicita á que le enviemos agentes diplomáticos para estrechar relaciones amistosas, y va despertando recelos, provocando enemidades, encarnizando odios, que despedazan los vinculos de fraternidad, lejos de fortificarlos.

Es una fatalidad inesplicable la que persigue á nuestro país: un ejército que debió excitar recuerdos tan gratos, á quien habríamos mirado con respeto por haber dado dias de gloria á la patria, ha venido á ser el exterminador de su libertad. Sus jefes prefieren los esclavos á los hombres libres, aspiran á ser temidos y no amados; no quieren hermanos, y sí si enemigos. De nada sirven las lecciones de lo pasado, inutil ha sido el sacrificio de tantos ciudadanos. Se piensa gobernar por la fuerza, olvidando que el imperio de la violencia es odioso, y jamas tranquilo.

COMUNICADO.

En el número 3 del *Toro de Once* se ha leído con sorpresa por los amigos del orden una letrilla, que á primera vista parece concebida contra un ciudadano distinguido, benemérito, y sumamente recomendable por sus singulares cualidades. El sentimiento general que toca en indignacion por un paso marcado de ingratitud, y mas que todo, de anarquismo y desorganizacion, me obligó á pedir el *Toro*, y examinar con detencion el motivo de un disgusto tan pronunciado. En efecto lo he leído, y protesto que no hallo conformidad alguna entre el sugeto que merece nuestras consideraciones y los epítetos de *audaz, escarabajo, furolero, insolente, charlatan y bribon*, y mucho menos creo que puede ser reconocido bajo las señales que allí se indican.

Verdad es que yo no he podido descubrir los beneficios públicos que puedan resultar de tanta extension ó ensanche de la ley de imprenta, pero dejando á un lado esta duda, me conteneré á mi objeto, que es tranquilizar al buen cordobés, que solo equivocadamente ha podido ser marcado como la victima del *Toro*: Este amigo tan conocido por sus buenas cualidades y honrada conducta, por su generosidad y beneficencia, por su suave y cariñoso trato, por su génio condescendiente y servidor, no es ni puede ser el ridículo del *Toro de Once*, marcado de charlatan, farolero, bribon, &c.

Tampoco le convienen las señales, por que aunque es verdad que vive en la calle de la Paz, él no tiene relaciones de unidad con nadie, es tan federal como el que mas, es invariable en sus principios, hijo de su convencimiento y del interes que ha

manifestado por este país en todos tiempos, y no de su conveniencia personal; no es hombre de gran corbata; ni es muy amado del in-igne Paz, ni ha venido á figurar en la época de las pasadas desgracias, ni tiene reunion alguna, á que pueda llamarse abipero por un amigo de la administracion presente: sino tiene tertulia de amigos honrados, juiciosos, amantes del país, y comprometidos por su conservacion, sus leyes y sus autoridades. En este concepto, pues, debe suspenderse la animosidad contra el *Toro* y envainar la espada del matador, que no dejaria de darle su buena estocada, si se descubriese que enemigo de un hombre de bien, que pertenece al gobierno que, fuere ha comprometido su tranquilidad, sus intereses, y aun su vida por el bien de esta patria que no le será jamas desagradecida; de un hombre que pertenece á una de las familias mas respetables de esta provincia, cuyos varones desde el mas anciano hasta el mas jóven han prestado siempre los mas importantes servicios, los estan dispensando costa de gigantescos sacrificios y merece las consideraciones públicas por sus honorables y virtuosos sentimientos. Debe pues este ciudadano tranquilizarse, que su persona jamas será herida por un *Toro* federal, y que si lo fuese, tendria en su defensa á todos los que con verdad pue den gloriarse de pertenecer á la administracion, á los defensores de las leyes, y á los amantes del orden como lo es

Su amigo.

MARITIMA.

Manifiestos.

Goleta paquete oriental Rosa, de Montevideo: á Rafael Camuso.
40 pipas vino tinto.
á José Gestal.
80 bolsas arroz.
á Ambrosoli Bonaroli.
1 cajon tubos para quinqués.
á Manuel Spalitte.
1 media pipa vino tinto.

Ha cerrado registro.

Bergantin americano Sultana, para Boston, por Guillermo Rodger.
13150 astas
5273 cueros vacunos
197 idem de bagual
50 fardos lana de carnero
18 idem con 360 docenas cueros id.
9 docenas pieles ovina
4 fardos con 40 quintales garras de cuero
1 idem con 25 arrobas cerda.

Goleta brasilera Francisca Vigilante para el Rio Janeiro, por Manuel de Acevedo Ramos.
8000 astas
900 quintales carne tasajo
192 barricas } con 1080 arrobas sebo
6 sacos } en rama.

Bergantin goleta nacional Ana, para los puertos del Brasil, por Francisco Berdier.
300 quintales carne tasajo
268 cueros de desecho.

AVISOS.

Aviso de la Policía.

De conformidad á lo dispuesto en el decreto superior de 20 del proximo pasado, se saca á remate el alumbrado publico de la segunda y cuarta seccion de la ciudad, que se componen la segunda de las calles que estan al este, de las de las Piedras, y la cuarta de las Amazonas y calles al oeste de dicha calle de las Piedras. Los sujetos que quieran hacer postura, lo verificaran introduciendolos en el buzon del departamento hasta las 12 del dia Sabado 20 del corriente, en que serán abiertas á presencia de los interesados, y elevadas á la superioridad para la aprobacion de las mas ventajosa, con arreglo al precitado decreto, de cuyo pormenor podrán enterarse en la oficina de la Policía. Buenos Ayres, Noviembre 16 de 1830.

Aviso de la Policía.

Por resolusion superior se saca á remate la contribucion del alumbrado publico de la ciudad, en los 4 secciones en que se ha dividido, cada una por separado y con sujecion al decreto del gobierno de 2 del corriente, de cuyos pormenores podran enterarse el que guste, en la oficina del departamento, y se admitiran propuestas hasta las 12 del dia del 22 del corriente, que á presencia de los interesados, serán abiertas y elevadas en seguida á la superioridad para la aprobacion de la mas ventajosa. Buenos Ayres, Noviembre 16 de 1830.

Aviso de la Policía.—Por resolucion superior se saca á remate el derecho del Mercado del centro y plazas exteriores incluso el arrendamiento de los cuartos, y puestos de dicho establecimiento excepto los que en el dia tiene ocupados la Policía con sus oficinas. Los sujetos que quieran hacer posturas por el todo, lo verificaran introduciendolos en el buzon en la casa central hasta el martes 24 del corriente en que a la hora de las 13 serán abiertas á presencia de los interesados, y elevada al superior gobierno para la aprobacion de la que fuese mas ventajosa.

Buenos-Ayres, Noviembre 16 de 1830.

Baratillo de velas de molde.

De primera calidad, á 4 reales libra, en el almacén calle de la Catedral No. 92.

Aviso á los señores sacerdotes.

Dr. Mariano Vico, Dr. Juliana Dominguez y Da. Trinidad Vico, padres y hermana del finado D. Juan Manuel Vico, suplican á dichos señores se dignen asistir al funeral que se ha de hacer en la Parroquia de San Nicolas el 18 del corriente, á celebrar la misa por el descanso de dicho finado, con asistencia al responso, y se les abonará la limosna de cuatro pesos.

Interesante.—Se venden 90 fanegas mas blanco de superior calidad, al precio de 12 pesos faega; calle de Potosí No. 95, y en la de Venezuela frente al No. 203.

En casa del señor Dr. Castro, calle de Potosí No. 11, se halla un negro que se encontró llorando á la puerta. Dice que se llama Ciraco, que su ama se llama Margarita, y que su madre se llama Francisca; no dá razon de su casa; es como de cinco años, de pantalón aplomado y fraque azul de paño. Los interesados pueden ocurrir por él.

Comisaría General de Guerra y Marina.

Por disposicion superior se saca por segunda vez á remate para el Miércoles 17 del corriente, las ropas que son necesarias para el servicio del Hospital General de Hombres, en virtud de haberse hecho atencion en las telas de que debe componerse las expresadas ropas. Los señores que quieran hacer propuestas, las dirigiran para el dia indicado al buzon de esta oficina, donde serán abiertas y publicadas á las doce del dia; procediéndose en lo demás que corresponde. En la misma oficina se darán los conocimientos que se solicitan al efecto, con prevencion de que no se admitirá propuesta alguna que salga de las reglas que prescribe la comisaría á los licitadores. Buenos Aires, Noviembre 12 de 1830.

Nueva Librería.

En la calle de la Paz, (antes de la Mercaderes) No. 18, se ha abierto un establecimiento que reúne la coleccion mas completa de obras en los idiomas franceses y castellano, en las que se ha procurado conciliar la belleza de las ediciones y encuadernacion, con la moderacion de los precios.

Asi mismo hay á venta tinta comun y de colores, lepicas, cotaplumas, raspadores, plumas, papel, tinteros, reglas, gratillas, lacre, cuchillos de palo y plegadores, tijeras y demas artículos de escritorio.

Aviso de la inspeccion y comandancia general de armas.

Por disposicion del superior gobierno, se prorroga hasta el 30 del entrante Diciembre, el termino que se dió para que concurrieran á enrolarse los individuos que deben componer el regimiento de milicia pasiva, y los señores jefes y oficiales que deben formar el denominado guardia de honor de la provincia, siendo prevencion, que respecto al primero, se avisará oportunamente quienes sean los capitanes, que han de hacer el enrolamiento referido. Buenos Ayres, Noviembre 12 de 1830.

MANSILLA.

Se vende una casa con todo su terreno y jardín, situada en la calle larga de Barracas al lado de la barraca de D. Pedro Botet, perteneciente al concurso de D. Jaime Parero. Los que gusten comprarla á imponse de sus pormenores, ocurran á la morada del síndico, de 7 á 9 de la mañana, y de 3 á 5 por la tarde, en la calle de Bolgrane No. 37, frente á Santo Domingo, casa de altos.

En el Mercado se ha dispuesto una mesa, en que se encontrarán todos los dias, los siguientes papeles.

El Toro de Once.
El GAUCHO.
La ARGENTINA.
ALMANAQUES del próximo año de 1830.

Aviso al Comercio.

La Barraca de Federico Trojano, que fué de D. Ambrosio Lezica, situada de este lado del Puente de Calvez, se ofrece para toda clase de barracaje bajo la garantía de su actual propietario.

Tambien hay en ella una prensa muy buena para enfardar, y los Sres. que quieren servirse de una ó otra encontrarán la mayor exactitud y el mas pronto despacho.

Pan á 6 reales el peso.—En la pa- nadería calle del Buen Orden, número 43, conocida por la de Planes, se vende, y de superior calidad; en dicha se mueve trigo á precios cómodos. Los señores que necesitan amoliendas, en dicha casa pueden tratar.

Saldrá para Santo Domingo Soria- no, Passandó y Atroyo de la China, la balandra Felice Destino. Los señores que gusten ó ir de pasaje pueden ocurrir á la primera pulperia de la Boca, que allí darán razon.

Se vende un criado joven y propio para el servicio de adentro ó para lo que se quiera ocupar, en un precio equitativo. El que guste comprarlo puede ocurrir á la calle de la Plata No. 26.

Tambien se vende un carro propio para viajar, en el precio de 400 pesos moneda corriente. Ocurrir á la calle de la Reconquista No. 50.

Se vende una catesa.—Montada en cuatro muelles de elásticos, en casa de D. Juan Bautista Mugica carrozero: calle del Buen Orden número 79 darán razon.



PARQUE ARGENTINO.

Una compañía de franceses tienen el honor de ofrecer en su sala al público, cuatro funciones cómicas en el Teatro del Parque. La primera se dará el Domingo 21 del corriente, representándose

Le naufrage pour rire;

PETITPIEZA

Le Revenant;

Comedia jocosa en 2 actos.

Los señores que gusten abonarse para las cuatro funciones, podran hacerlo en la posada del mismo Parque, ó en el Almacén de Hayton, calle de Cangallo No. 62, en la vereda frente al Coliseo, á razon de 10 pesos por persona, **incluidos asientos y entrada.** El precio por una funcion sola será de 3 pesos. El plan de la colocacion se los escaños (que se componen principalmente de 4, de 5 y de 6 asientos), se podrá ver en dichos lugares, como tambien en el almanac de 1831, que acaba de publicarse al precio de 3 reales, en la Imprenta del Estado.

No se emitirán mas boletos de entrada que los precios que corresponden a los asientos, por cuyo arreglo se espera conseguir al mayor orden de estas funciones, y que los concurrentes podran dejar sus asientos, para pasarse por el jardín en el intermedio de música entre las dos piezas, seguros de poder volver á ocuparlos sin obstaculo.

Se alquila una pieza grande y bien amueblada, á 2 y media cuerdas de la Plaza. En la calle de la Catedral No. 100, darán razon.

Se vende una criada de todo servi- cio, llamada Ana. El que la quiera comprar puede verse con su ama que vive calle de Venezuela No. 152, su precio es 300 pesos plata.

Interesante á los que edifican.

Se vende una partida de cal de la Bajada del Paraná, abordo ó en tierra, á precios cómodos. El que quiera tratar de ella, ocurra en casa de D. Francisco Cabanyes, calle de las Piedras No. 8.

REMATES.

REMATE INTERESANTISIMO.

Por Francisco L. de la Barra.

El Miércoles 17 y Jueves 18 del corriente, en la casa posada de D. Jorge Keen No. 24 calle del 25 de Mayo, se venderá á la mejor postura, y sin reserva alguna, todos los excelentes muebles y demas pertenencias de dicho establecimiento, comprendiendo entre otros infinitos muebles lo siguiente:

- 1 hermoso pino horizontal de superiora vices de Broadwood y hijos de Londres,
- 1 elegante librero con escritorio de caoba fina, cajas completas, con colgaduras, colchones, colchas, fresas, almohadas, &c. &c.
- mesas de comedor de caoba, grandes y chicas id. de armo y de sofa
- sillas de caoba finas con asientos de cerda, idem de id. con asientos de cuero
- idem de madera americana
- comodas de caoba, alfombras, lavatorios
- esteras, servicios de loza para comida, té y café,
- cuchillos y tenedores cabo de marfil, cucharas y candeleros de platina,
- una magnífica cocina de vapor todo completo y con una numerosa batería,
- una excelente mesa de villar con sus tacas, todo completo, y un paño nuevo de repuesto,
- todo la ropa de cama, mantelería, &c., de hilo.
- Vino superior, coñac, ginebra, cerveza, licores, y otras infinitas especies, que con minuciosidad se manifestarán por los carteles impresos.

Por Tomas Gowland y Ca.

Reconquista No. 63.
Hoy Miércoles 17, se rematará para conclusion de una cuenta, al mejor precio.
20 barricas azucar del Brasil,
40 rollos tabaco de idem.
Y otros artículos para almacen. A las once.

Por los mismos.

En casa de los SS. Jorge Beley y Ca.,

Calle de la Reconquista No. 27.
EL JUEVES 18 del corriente, se rematará á la mejor postura, un excelente surtido de loza en canastos muy bien acondicionados.

- Escupideras,
- Tazas para caldo,
- Tazas con platillos para café,
- Platos y fuentes hondos y llanos,
- Jarras,
- Palanganas, y un surtido de ferreteria, como ollas, palas con cabo, cuchillos de punta y de mesa, y otros varios artículos. A las 11.

Por Lavalle y Macome.

En casa del Sr. D. Alfredo Barber.

Calle de la Victoria No. 128.
El Miércoles 17 y Jueves 18, un surtido de platinina y alhajas, cuyo pormenor se dará al tiempo de la venta.

Por Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 7.
Hoy Miércoles 17 del corriente, á la hora de costumbre, se venderá un elegante surtido de efectos, cuyo pormenor es el siguiente.

- Bramantes y lienzas,
- Cocos blancos y listados,
- Muselinos bordados y finos,
- Brietas de varias clases,
- Medias, lantillas,
- Zarzas, cottonas,
- Pielas blancas, paños, peinetas de carey,
- Cotines de hilo y de algodón,
- Jergas, maitetas, irlandesas de hilo,
- Vestidos blancos finos,
- Bretañas, creas de hilo, ropa hecha,
- Pañuelos de bobos y de manos,
- Sombreros de paja fina, camisas de hilo y de algodón,
- Velos finos, becerras, tafletes, marroquines.

Para almancenores.

Azucar, té, cigarros bavanos, naipes finos, aguardiente, coñac, ginebra en fraqueras y

IMPRENTA DEL ESTADO.

Calle de la Biblioteca, No. 89.